

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



DIRECTOR DEL TORNEO:

ANDRÉS VILLAVECES

DIRECTOR TÉCNICO:

CESAR SERNA y RODRIGO CASTAÑEDA

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

LILIANA BARON CASTAÑEDA
ANDRES VILLAVECES URIBE
JOSE RAFAEL VIVAS BONILLA

Objetivo General: Brindar un espacio golfístico de competencia e **integración**, al grupo de jugadores con edades entre los **16** (cumplidos) **a 30 años** (sin cumplir a la fecha del evento), de todos los clubes de Golf de Bogotá, adscritos al Comité Interclubes de Golf.

REGLAMENTACIÓN

1. COMPROMISOS DE LOS CLUBES

Cada club al inscribirse adquiere los siguientes compromisos:

- a) Cumplir con el espíritu y objetivos de este torneo.
- b) Cumplir con este reglamento.
- c) Participar proactivamente:
 - **Competir con 8 jugadores en cada fecha.**
 - Facilitar el campo los días que por sorteo les corresponda.
 - Uniformar el equipo. (Deben tener camiseta del mismo color, no es necesario que tenga el logo del club, ni la misma marca)
 - Ofrecer refrigerios al equipo visitante.
 - Darle prioridad y atención a este torneo.
 - Asignar con anticipación las salidas.
 - Pagar oportunamente el valor de la inscripción.
 - El club que quede como la sede oficial para jugar la final del torneo, no se debería

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



dar las salidas más tarde de las 11:00 de la mañana. Para los encuentros el capitán del club sede coordinarán la hora del encuentro, la cual debe ser respetada.

2. CAPITÁN

Es el líder del equipo, y quien toma todas las decisiones técnicas.

1. Selecciona los jugadores que conforman el equipo.
 2. Conformar las parejas para los MATCH.
 3. Hace la alineación que jugará en cada fecha.
 4. Es el responsable del case.
 5. Es el responsable de hacer cumplir el reglamento estipulado para la competencia.
 6. Debe conocer las reglas del match play y sus modalidades.
 7. Debe estar presente en todas las fechas con su equipo y durante todo el Encuentro.
 8. Debe hacer las veces de coordinador cuando se juegue en el club al cual pertenece su equipo.
 9. Autorizado para hablar con sus jugadores en el campo.
 10. Debe asegurar la presencia de mínimo ocho (8) jugadores uniformados para cada fecha.
 11. Firmará la planilla validando el resultado registrado.
 12. El capitán suplente tendrá todas las funciones del Capitán principal.
 13. En ningún caso ni el Capitán Principal ni el Capitán Suplente podrá cargar la talega de un jugador de su equipo.
1. Tanto el Capitán principal como el suplente son responsables de las funciones anteriores, ambos podrán dar consejo a sus jugadores.

Nota: Si no llega en la hora fijada el capitán, ni el suplente, el Delegado podrá realizar el case, (únicamente si no se presentan el capitán ni el capitán suplente) en caso que ninguno se presente se pierde el encuentro.

En caso de estar presente el capitán y el suplente en el momento del case, el capitán suplente no puede intervenir.

3. COORDINADOR

Se designa al delegado del Comité Interclubes como coordinador.

- a. Será el responsable en cada club de todos los aspectos no técnicos del torneo.
- b. Debe coordinar con anticipación cada fecha de cada partido (fecha, hora); dicho acuerdo se deberá comunicar por escrito a la Oficina del Comité Interclubes, con fecha máxima el día miércoles anterior al Encuentro.
- c. Asegurar en su club los tee times.
- d. Disponer de tarjetas y de reglas locales para cada equipo.
- e. Asegurar que el campo esté debidamente marcado de acuerdo a las reglas locales.
- f. Diligenciar y enviar oportunamente la inscripción general, adjuntando copia de la

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



consignación. Inscripción: Cada club participante deberá cancelar la suma de \$1.200.000 por el equipo. Valor que debe ser consignado en la cuenta corriente Itau No. 015353634 o Bancolombia 04236958923 a nombre de la Corporación Comité Interclubes de Golf Nit 830.111.762-1 máximo el 31 de marzo de 2023. Favor informar o enviar soporte al correo ryder@interclubesdegolf.com

- g. La inscripción del equipo ante el Comité Interclubes debe hacerse con un mínimo de ocho (8) jugadores y en el transcurso del año puede ir adicionando miembros al equipo hasta completar 20 jugadores.
Nota: solo se aceptan 3 cambios en el transcurso de la temporada.
Para los encuentros; El capitán de cada equipo podrá disponer de los jugadores inscritos ante el Comité Interclubes y se publicaran en la página la lista de hasta 20 jugadores por equipo y será responsabilidad del capitán del equipo local entregar la lista en portería para asegurar el ingreso de los jugadores.
- h. Asegurar que los jugadores y el capitán conozcan y cumplan la reglamentación.
- i. Ser el contacto principal entre el club y la organización del torneo.
- j. Enviar por correo electrónico los resultados, una vez concluidos los partidos y Encuentros.
- k. Asegurar que la logística del club sea la más adecuada cuando reciban a los jugadores de otros clubes.
- l. Nombrar un Coordinador suplente para que lo pueda asistir cuándo no pueda estar presente.
- m. Cualquier queja, reclamo o sugerencia, que se tenga acerca de algún tipo de comportamiento indebido dentro del campo de juego, o durante la competencia, deberá reportarse por escrito al Comité Técnico de la Competencia, para que este tome las decisiones a las que haya lugar.
- n. En los casos en que el club haga las veces de local para un Encuentro, el Capitán o Coordinador del equipo deberá ofrecer por lo menos dos fechas posibles para la realización de dicho Encuentro las cuales deberán ser en fines de semana diferentes para que el equipo contrario tenga realmente posibilidades de reunir a sus jugadores para llevar a cabo el mismo, e informar de esto a la oficina del Comité Interclubes. **LAS FECHAS QUE SE OFRECERÁN PARA EL RESPECTIVO ENCUENTRO, DEBERÁN HACERSE LLEGAR POR ESCRITO AL CLUB CORRESPONDIENTE, CON COPIA A LA OFICINA DEL COMITÉ INTERCLUBES.**

NOTA: Este ofrecimiento deberá hacerse con TRES (3) semanas de anticipación. Cuando dos equipos no se pongan de acuerdo dentro del tiempo estipulado e informen por escrito al Comité; este dará una fecha máxima para realizar el encuentro, si esto no sucede porque el Local no lo realiza pierde el local, gana el equipo visitante Dos Puntos y Tres (3) puntos chicos. Si es porque el Visitante No asiste, el Local ganara Dos (2) puntos grandes y Tres (3) puntos chicos.

Se puede adelantar, jugar partidos simultáneos o ceder la localia, el Comité NO autorizará aplazar las fechas para los respectivos encuentros.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



4. JUGADORES

Tienen la responsabilidad de representar dignamente a su club.

- a. Conocer y cumplir el presente reglamento y las reglas de golf.
- b. Usar debidamente el uniforme establecido por su club. Jugador que **NO** esté uniformado perderá el primer hoyo. **(El elemento mínimo es: camiseta representativa del club, no es necesario que lleve el logo del club, pero si debe ser la del color que los identifica). Nota: En ninguno de los Clubes así la regla local lo autorice, no se podrá jugar en JEAN).**
- c. La edad mínima cuando un jugador se presente a un Encuentro de la **Copa Ryder DEBERÁ SER DE 16 CUMPLIDOS A LA FECHA DEL ENCUENTRO**, y la edad máxima no haber cumplido 31 años al **31 de diciembre de 2023**.
Nota: Jugador que no cumpla con el requisito de la edad, **NO podrá participar**.
- d. Cada jugador debe enviar a la Oficina del Comité Interclubes el documento de identidad: cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o registro civil, para validar la edad.
- e. El jugador deberá tener hándicap vigente al momento de presentarse a un encuentro.
- f. El uso de caddie es potestad de cada club (un compañero puede hacer las veces de caddie). Cada grupo debe llevar como mínimo un (1) caddie, para arreglar piques, bunkers, reponer los divots, y las banderas. **NOTA: El 'caddie' compañero debe pertenecer al mismo equipo. PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO: PÉRDIDA DEL MATCH DE LA PAREJA IMPLICADA. Si el club tiene normas especiales debido a su código de bioseguridad deberán acogerse a esta.**
- g. Dar ejemplo en el cuidado y mantenimiento del campo, arreglando piques, bunkers, reponer los divots, y las banderas.
- h. **Mantener un excelente comportamiento, vocabulario dentro y fuera del campo.** El Comité agradece abstenerse de fumar durante los encuentros.
- i. Jugador que simultáneamente pertenezca a dos clubes, deberá jugar por el Club en donde tenga su Hándicap.
En caso que un jugador asista a disputar un match sin tener el hándicap por el Club al cual representa, el equipo perderá el match, adicionalmente el jugador será retirado por el resto de la temporada.
- j. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de **DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL JUGADOR IMPLICADO**, a cargo del Comité de la competencia.
- k. Cualquier reclamo deberá hacerse por intermedio del Capitán del equipo.

5. ACOMPAÑANTES

En cada Encuentro, es potestad del club sede autorizar el acompañamiento al campo. En caso de autorización los padres o acompañantes podrán caminar por el "rough" del campo, a 30 yardas de distancia evitando comunicarse con los jugadores o los caddies de los mismos.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



NOTA: LOS CAPITANES LOCALES DEBERÁN INFORMAR A LOS VISITANTES LOS PROTOCOLES DE CADA CLUB:

- 1.1 SI SE PUEDE O NO LLEVAR ACOMPAÑANTE.
- 1.2 SI SE DEBE O PUEDE LLEVAR O NO, CADDIE.
2. Los acompañantes no podrán aconsejar a los jugadores ni hablar con los caddies.
3. En el campo y en el green los jugadores deberán observar reglas de **ETIQUETA**.

En caso de no cumplir lo anterior, el Capitán o Delegado del equipo afectado podrá solicitar al Capitán del equipo contendor su cumplimiento. En caso de no acatar el llamado de atención podrá solicitar la pérdida del hoyo en el cual se esté infringiendo este reglamento.

6. **Reglas de ETIQUETA Y CONDUCTA DEL JUGADOR**

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. Se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a éstos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas.
Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será inmediatamente descalificado por el Comité (Regla 1.2)
11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño ni el uso de zapatos tenis.
 - A. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetitas sin cuello ajustadas en el área de nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetitas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cm por encima de las rodillas ni 10 cm por debajo de las rodillas). Las camisetitas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camisetita. Los jeans y los pantalones camuflados están prohibidos.
 - B. Las damas podrán usar camisetitas sin mangas si tienen cuello, o camisetitas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe de estar descubierta. Los shorts no deben de ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.
12. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata del jugador, a cargo del Comité.

Acorde a las **Reglas vigentes de la R&A** modificadas a partir del 2023, se adicionan los siguientes puntos:

"1.2a Conducta Esperada de Todos los Jugadores

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el *campo* - por ejemplo, reponiendo divots, alisando *bunkers*, reparando piques de bolav no causando daños innecesarios al *campo*.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, **excepto** que el *Comité* puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.”

7. CLUBES

Podrán participar todos aquellos clubes afiliados al Comité Interclubes de Golf de Bogotá e inscribir los jugadores que tengan Hándicap expedido por la Federación Colombiana de Golf, bajo la condición de golfistas AFICIONADOS. El Comité se reserva el derecho de aceptar o rechazar la inscripción de un equipo.

Si en el transcurso del año uno de los equipos participantes se retirara de la competencia. **TODOS LOS ENCUENTROS JUGADOS Y NO JUGADOS QUEDARÁN EN CEROS.**

Cada club debe inscribir ante el Comité Interclubes al correo ryder@interclubesdegolf.com Un Capitán Principal, Un Capitán suplente, Un Delegado (Socio del club sede y miembro de interclubes) y UN (1) equipo de máximo 20 jugadores (**indicando nombre completo, fecha nacimiento y número documento identidad**) que pueden ir inscribiendo al trascurso de la temporada, de los cuales el Capitán escogerá los ocho (8) que jugaran cada en encuentro.

El capitán suplente tendrá las mismas funciones del Capitán y ambos podrán cumplir sus funciones al tiempo durante el encuentro.

El calendario de juego y los clubes sedes son de obligatoria aceptación por parte de los participantes. **NO SE ACEPTARÁN ENCUENTROS FUERA DE LA FECHA LÍMITE FIJADA.**

8. MODALIDAD DE JUEGO:

1. Todos los encuentros **serán sin ventajas.**
2. Todos los encuentros serán MATCH PLAY, tipo Copa RYDER.
3. Se podrán jugar matches entre dos (2) o más equipos, durante las fechas programadas.
4. Rondas estipuladas a nueve (9) hoyos.
5. Partido y Encuentro casado, partido y Encuentro jugado.
6. La modalidad de juego para la Ryder será de DOS (2) partidos en pareja, bajo la modalidad CANADIAN FOURSOME (Ambos jugadores salen, se escoge la mejor salida y posteriormente golpe y golpe hasta terminar el hoyo. Y CUATRO (4) ENCUENTROS INDIVIDUALES EN UNA MISMA JORNADA, MODALIDAD “MATCH PLAY”.
7. Se jugará en foursomes y los grupos saldrán en el orden del case.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



8. Para el case los dos Capitanes decidirán a la suerte quien inicia, y en adelante se alternarán para el case de los demás jugadores. El case se iniciará con la programación de parejas.

Las fechas límites deben cumplirse; no obstante, cualquier encuentro puede adelantarse sin necesidad de cumplir el cronograma propuesto.

9. REGLAS GENERALES

Regirán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited y las Reglas Locales del Club; en caso de discrepancia entre este documento y las reglas de golf, primarán las de R&A..

- a. La hora de los encuentros será coordinada por el capitán del club sede, la cual debe ser respetada.
- b. El case debe iniciarse a la hora fijada por el club sede, e igualmente, el juego se debe iniciar inmediatamente. Este Case deberá hacerse entre los dos capitanes y/o delegados, no podrá interferir ninguna otra persona.
- c. El equipo que juegue con menos de OCHO (8) jugadores perderá el match que no pudieron conformar.
- d. El equipo ganador del partido será aquel que gane la mayoría de puntos en disputa.
- e. Se jugará por el sistema de "Juego por Hoyos"; todos los participantes jugarán **18 hoyos** en vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una, desde las marcas indicadas en el presente reglamento, cumpliendo con todas las disposiciones establecidas para estas competencias.
- f. Se adopta la NOTA a la regla 5.7b: "Cuando el juego haya sido suspendido por el Club sede debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta que el Comité haya ordenado la continuación del juego.

Si se ha suspendido el juego en forma definitiva y no se han concluido los **18 hoyos**, se liquidará el Match con los primeros 9 hoyos.

NOTA: Se declarará empate en el match que por algún motivo no se pueda terminar por lo menos 9 hoyos.

10. PUNTAJES

- a. Se asignará un punto CHICO a cada partido ganado y MEDIO punto a cada partido empatado. El ganador será aquel que tenga el mayor número de puntos chicos.
- b. Se le darán dos (2) puntos grandes al equipo ganador y 0 puntos al perdedor. En caso de empate se dará un punto grande a cada equipo.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



- c. Cuando un equipo gane por (w) porque el otro equipo no se presente para la competencia, **obtendrá Dos (2) puntos Grandes y TRES (3) puntos Chicos.**

11. CLASIFICACIÓN A SEMIFINALES

a) De la tabla general, el empate entre dos o más equipos:

1. Se considerará ganador al equipo que hubiese obtenido el mayor número de puntos CHICOS en los partidos disputados en el Campeonato (Numeral 10 b).
2. Si el empate persiste, se tomará en consideración el resultado de la confrontación entre ambos equipos.
3. De continuar el empate, la decisión resultará de la suma de los hoyos ganados por cada equipo en la disputa del Campeonato. (desde el inicio de los partidos de los Encuentros hasta llegar a semifinales).
4. Finalmente, de no resultar un ganador, se decidirá a la suerte.

12 SEMIFINALES:

Clasificaran 4 equipos por grupo.

JUGARÁN: Encuentro1 : El primero del A con el Cuarto del B; Encuentro 2: El primero del B con el Cuarto del A; Encuentro 3: el segundo del A con el tercero del B; y EL encuentro 4: el segundo del B con el tercero del A.

Se jugará a un solo encuentro y el local será aquel equipo que tenga la mayor cantidad de puntos grandes, si hay empate la mayor cantidad de puntos chicos y si persiste el empate se definirá a la suerte.

Los ganadores disputaran un encuentro ida y vuelta así: ganador encuentro 1 Vs Ganador encuentro 3; y Ganador encuentro 2 Vs ganador encuentro 4.

Por último, los ganadores de los anteriores encuentros disputaran la final.

En la semifinal se debe ejecutar el case como en el resto de encuentros.

NOTA 1: El equipo con mayor número de puntos grandes en la Semifinal terminara como Local. Si persiste el empate por total de puntos chicos. Si aún persiste se definirá a la suerte.

NOTA 2: El equipo visitante tendrá que hacer el case primero.

Si el empate persiste, cada Capitán designará un jugador para un enfrentamiento individual que se jugará a muerte súbita, en tres hoyos comenzando por el hoyo 1; si al cabo de los 3 hoyos persiste el empate continuara hasta que haya un ganador.

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



13. GRAN FINAL:

1. La sede para el día domingo será el club del equipo con mayor número de puntos chicos, en la Semifinal. Si persiste el empate, se definirá a la suerte.
2. **El ganador del encuentro (Ida y Vuelta) será el que obtenga mayor número de puntos grandes.**

En caso de presentarse empate al cabo de los dos días de juego, cada equipo seleccionara tres competidores que jugarán tres partidos individuales de tres hoyos. Los hoyos a disputarse en el desempate comienzan por el hoyo 1.

El equipo ganador será el que haga el mayor número de puntos en los tres (3) Encuentros disputados. Si se mantiene el empate, cada capitán designará un (1) jugador para un enfrentamiento individual, que se jugará a muerte súbita, continuando en el hoyo 4 del campo hasta definir un ganador.

NOTA: En la **gran final** se jugarán 36 hoyos, entendiéndose que un equipo jugará 18 hoyos como local y posteriormente 18 como visitante y que el orden del case será invertido para el segundo día.

14. YARDAJES PARA LAS MUJERES

Entre 5.800 y 6.300 Yardas

15. YARDAJES PARA LOS CABALLEROS

- 6.800 y 7.200 Yardas

NOTA: Sera responsabilidad del club sede respetar los yardajes establecidos, en el evento en el que se incumpla el equipo local perderá el encuentro. En el evento que los tees estén en reparación, se deberá colocar un tee provisional a la altura del tee correspondiente y en ningún caso aumentando las distancias establecidas.

16. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

En cada fecha y en cada club, el Director del Encuentro será el Delegado de Interclubes, el cual se asesorará del Comité de la Competencia, compuesto por los capitanes de los equipos que se encuentren jugando en el club respectivo y por los miembros del Comité de la Competencia. Los Capitanes deben reunirse una vez hecho el case, antes de iniciar los matches, y registrar en la planilla los diferentes Encuentros; una vez finalizados los Encuentros se deben registrar los resultados, y enviarlos al correo del Comité: ryder@interclubesdegolf.com

PROGRAMA COPA RYDER GLORIA MESA DE PARDO 2023



NOTA: LA PLANILLA DE RESULTADOS DEBE SER DEBIDAMENTE DILIGENCIADA, ES DECIR, HAY QUE APUNTAR EL RESULTADO DE CADA PARTIDO, PUES ES NECESARIO PARA DEFINIR LOS EMPATES EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. EN EL EVENTO EN QUE NO SE INFORME EL RESULTADO DE CADA PARTIDO, ESTE SE TOMARÁ COMO CERO A LA HORA DE UN DESEMPATE.

Resultados que no se envíen por este medio no se tendrán en cuenta.

17. TROFEOS Y PREMIOS

Trofeo para todos los integrantes del equipo campeón y subcampeón, al igual que para su capitán. El club ganador del trofeo tendrá que responder por el mismo y devolverlo para el año siguiente. (Se hace responsable del trofeo). DEBERÁ ENVIARLO A LA OFICINA DEL COMITÉ INTERCLUBES PARA EL MES DE NOVIEMBRE.

Al Equipo Ganador se le hará entrega de \$1.100.000 y al Equipo Subcampeón \$550.000 representados en bono de regalo.

18. FECHAS ENCUENTROS

En reunión con los delegados y/o capitanes se efectuará el sorteo de los grupos, el Comité de la competencia se encargará de hacer llegar el calendario correspondiente de todo el torneo.

Para el sorteo del año siguiente los finalistas serán cabezas de grupos, para los respectivos sorteos de equipos.

Este Reglamento se expide en el mes de febrero de dos mil veintitres (2023)

**Comité de la competencia
Copa Ryder Interclubes de Golf de Bogotá**